

Información sobre la intervención pública

Becas Indígenas

Descripción:

Este programa contribuye a mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas; y promover una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, así como fomentar el desarrollo de los pueblos indígenas respetando su identidad cultural. Específicamente, contribuye a incentivar la permanencia de los/las jóvenes indígenas en el sistema educativo de nivel medio superior y superior, a través de la entrega de apoyos económicos mensuales.

Objetivo general del programa:

Fomentar el ingreso, permanencia y/o conclusión de la formación educativa de estudiantes indígenas que viven en el Estado de Jalisco en los niveles de educación superior y media superior, a través de un apoyo económico mensual.

[Más información de esta](#)



<http://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/98>



Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

El seguimiento del programa se lleva a cabo únicamente a través de un indicador en la MIR. Es necesario considerar otros indicadores más estratégicos de desempeño como los que se sugieren en el informe.

Existe una alineación conceptual del instrumento del programa con la consecución de los objetivos planteados.

Los beneficiarios tienen una valoración muy positiva del programa, sobre todo porque representa un ingreso importante para cubrir sus gastos escolares y de manutención.

Algunos de los estudiantes transfieren un porcentaje a algún miembro de sus familias para cubrir gastos no ligados a ellos. No se detectaron efectos negativos del programa ni externalidades negativas.

Los procesos operativos del programa funcionan bien en general. El programa en el año 2016 no identificó una estrategia de ampliación de su cobertura pues no tuvo ampliación presupuestal con respecto al año anterior.

[Más información de esta](#)



<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/74>

Objetivo de la evaluación:

Determinar la pertinencia de la lógica de intervención, así como los efectos inmediatos y externalidades generadas en los beneficiarios del programa público "Becas Indígenas", para cumplir con el objetivo de atender el problema público de la vulnerabilidad económica que presentan estudiantes indígenas para acceder, permanecer y/o concluir los niveles de educación media superior y superior.

Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/7?archivo=terminosReferencia>



[Informe](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/7?archivo=informe>



[Resumen Ejecutivo](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/7?archivo=resumenEjecutivo>

Compromiso No.1:

Contar con un estudio diagnóstico sobre el problema público que atiende el programa Becas Indígenas

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Elaborar un diagnóstico externo del problema público en el que el programa BI pretende incidir (que incluya la generación de un árbol de problemas).

Actividad 1:

1. Contratar la elaboración de un diagnóstico del programa por una entidad externa.

Responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL

Fecha de término 31/03/18 11:00 PM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se elaboró un estudio de diagnóstico sobre el problema público que atiende el programa, lo anterior por parte de una unidad externa.

Compromiso No.2:

Contar con mecanismos de seguimiento y monitoreo de los beneficiarios del programa.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Diseñar una estrategia de seguimiento a egresados para medir el impacto del programa en su ruta de vida y en sus comunidades de origen o de residencia.

Actividad 1:

1. Tener acercamiento con las oficinas de egresados de algunas universidades para conocer sus estrategias de seguimiento a egresados e identificar aquellas prácticas que puedan ser replicables.

Responsable: Dirección General de Programas Sociales | Dirección General de Política Social

Fecha de término 31/03/18 11:00 PM

Descripcion del avance:	Avance
Se tuvo acercamiento con las universidades para conocer estrategias de seguimiento.	100%

Actividad 2:

2. Analizar la posibilidad de implementar la estrategia a través de la SEDIS o en alianza con alguna organización con experiencia probada en la materia.

Responsable: Dirección General de Programas Sociales | Dirección General de Política Social

Fecha de término 31/03/18 11:00 PM

Descripcion del avance:	Avance
Se implementó la estrategia de aplicar un cuestionario a los egresados del programa.	100%

Compromiso No.3:

Analizar los retos y debilidades del programa

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Elaborar un documento que permita identificar los retos que enfrenta el programa y el diseño de estrategias para abordarlos.

Actividad 1:

1. Llevar a cabo un taller participativo para identificar los retos que enfrenta el programa.

Responsable: Dirección General de Programas Sociales | Dirección General de Política Social

Fecha de término 29/10/18 11:00 PM

Descripción del avance:

Avance

100%

Realización del taller para la identificación de fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades del Programa, así como la identificación de posibles alternativas de solución.

Actividad 2:

2. Procesar la información del taller y elaborar un documento.

Responsable: Dirección General de Programas Sociales | Dirección General de Política Social

Fecha de término 29/10/18 11:00 PM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se anexa, Resultado del Taller Participativo impartido.

Compromiso No.4:

Iniciar las gestiones para la generación de un sistema de información estadística de los programas sociales, a fin de servir como insumo para la toma de decisiones.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Generar información estadística para la toma de decisiones, a efecto de medir la tasa de eficiencia terminal de sus beneficiarios, la disminución del rezago educativo de la población indígena en los niveles medio superior y superior, así como el acortamiento de brechas de desigualdad de la población indígena respecto a la no indígena.

Actividad 1:

1. Firmar un convenio de intercambio de información con las instituciones competentes en materia de educación.

Responsable: Dirección General de Programas Sociales | Dirección General de Política Social

Fecha de término 29/10/18 11:00 PM

Descripcion del avance: **Avance** **100%**

Se anexa copia de oficio enviado al Mtro. Minjarés Valdés Bautista - Director de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Jalisco, en el que se solicita, el intercambio de información estadística sobre los Estudiantes Indígenas.

Actividad 2:

2. Generar una base de datos con información estadística de la población objetivo de los programas sociales.

Responsable: Dirección General de Programas Sociales | Dirección General de Política Social

Fecha de término 29/10/18 11:00 PM

Descripcion del avance: **Avance** **100%**

Bases de datos de la información estadística en portales o plataformas informáticas de acceso público.

Actividad 3:

3. Definir indicadores sustantivos para la toma de decisiones.

Responsable: Dirección General de Programas Sociales | Dirección General de Política Social

Fecha de término 29/10/18 11:00 PM

Descripcion del avance: **Avance** **100%**

Documento de indicadores sustantivos.

Compromiso No.5:

Gestionar la entrega de constancias de identificación étnica en la Coordinación del Programa. A fin de facilitarles a los estudiantes indígenas el ingreso al programa, en conjunto con las autoridades tradicionales y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se podrán entregar dichas constancias en la coordinación del programa

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Que la coordinación del programa sea la responsable de tramitar las constancias de pertenencia ante las autoridades tradicionales y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Actividad 1:

1. Realizar acuerdos con las autoridades tradicionales para calendarizar los periodos de expedición de constancias de pertinencia.

Responsable: Coordinación de Becas Indígenas

Fecha de término: 31/03/18 11:00 PM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se realizaron acuerdos con las autoridades tradicionales, enviando éstas, el listado de los integrantes de las comunidades indígenas a fin de entregar las constancias.

Compromiso No.6:

Coordinarse con la SEPAF para cumplir con las fechas en las que el programa se compromete a realizar el pago a los beneficiarios.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Establecer mecanismos de coordinación con la SEPAF para calendarizar la entrega oportuna del apoyo.

Actividad 1:

1. Realizar acuerdos administrativos con SEPAF a fin de precisar las fechas bimestrales para las ministraciones de los apoyos.

Responsable: Dirección Administrativa | Dirección General de Programas Sociales

Fecha de término 29/10/18 11:00 PM

Descripcion del avance: **Avance** **100%**

En tiempo y forma y mediante oficios se solicitó a SEPAF el recurso solicitado para trámite de depósito a beneficiarios.

Compromiso No.7:

Buscar acuerdos para que los beneficiarios tengan la opción de abrir su cuenta bancaria con la institución bancaria que mejor le convenga a sus necesidades.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Establecer un acuerdo con la institución bancaria donde se realizan los pagos bimestrales para que coloquen cajeros automáticos en regiones indígenas donde el programa tiene un número importante de beneficiarios.

Actividad 1:

1. Acordar con instituciones bancarias para la apertura de cuentas en las instituciones de conveniencia del beneficiario.

Responsable: Dirección Administrativa | Dirección General de Programas Sociales

Fecha de término 29/10/18 11:00 PM

Descripcion del avance: **Avance** **100%**

Se analizó la posibilidad de emitir las cuentas bancarias en las entidades financieras y se llegó a la conclusión de que no se requiere realizar un acuerdo con Instituciones Bancarias ya que cualquier persona física puede solicitar la apertura de una cuenta en cualquier banco.

Compromiso No.8:

Mejorar la accesibilidad a las fuentes de información y/o medios de verificación de los indicadores contenidos en las MIR. Este compromiso se adquiere solamente para los niveles de Fin, Propósito y Componente.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Poner a disposición del público la información estadística que sirve como medio de verificación de los indicadores de la MIR.

Actividad 1:

1. Utilizar fuentes de información y/o medios de verificación públicos y de fácil acceso.

Responsable: Dirección General de Programas Sociales | Dirección General de Política Social

Fecha de término 29/10/18 11:00 PM

Descripcion del avance:	Avance
Se establecieron fuentes de información públicas y de libre acceso para todos los indicadores MIR a nivel fin, propósito y componente, mismas que pueden ser consultadas en los enlaces disponibles en las fichas técnicas de los indicadores.	100%

Actividad 2:

2. Generar información estadística para indicadores cuya fuente de información es la propia Secretaría.

Responsable: Dirección General de Programas Sociales | Dirección General de Política Social

Fecha de término 29/10/18 11:00 PM

Descripcion del avance:	Avance
Se establecieron fuentes de información públicas y de libre acceso para todos los indicadores MIR a nivel fin, propósito y componente, mismas que pueden ser consultadas en los enlaces disponibles en las fichas técnicas de los indicadores.	100%

Actividad 3:

3. Publicar la información estadística que sustenta los indicadores en el portal de la dependencia y/u otro sistema informático diseñado para ello.

Responsable: Dirección General de Programas Sociales | Dirección General de Política Social

Fecha de término 29/10/18 11:00 PM

Descripcion del avance:	Avance	100%
--------------------------------	---------------	-------------

Se realizaron mejoras al sistema de información de Padrón Único de Beneficiarios debido a que este constituye la principal fuente de información de los indicadores de la MIR. Las tablas se pueden descargar en formatos abiertos y pueden realizarse todo tipo de consulta.

Actividad 4:

4. Publicar la base de datos del Padrón Único de Beneficiarios de manera fácilmente asequible a la población en general.

Responsable: Dirección General de Programas Sociales | Dirección General de Política Social

Fecha de término 29/10/18 11:00 PM

Descripcion del avance:	Avance	100%
--------------------------------	---------------	-------------

Se publicó la base de datos del Padrón Único de Beneficiarios (PUB) en la siguiente liga:
<https://padronunico.jalisco.gob.mx/> .